



RESUMEN CLASE 2:

¿Cómo describimos la realidad?

Para describir la realidad usamos dos tipos de actos lingüísticos, muy diferentes entre sí:

AFIRMACIONES	JUICIOS
<ul style="list-style-type: none">• Se refieren a hechos concretos• Son compartidas en un contexto cultural• Son comprobables por todos (Puedo aportar evidencias) <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Adriana es argentina• Está lloviendo• El taller se dicta los martes a las 18 hs.	<ul style="list-style-type: none">• Son interpretaciones u opiniones• No son compartidos necesariamente.• Dependen del observador que los emite <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Adriana es alta• Hoy es un día horrible• El taller es un espacio de aprendizaje

Mientras que las afirmaciones son verdaderas o falsas y podemos aportar evidencias; los juicios al depender de la mirada de quién los emite son interpretaciones subjetivas y no son verdaderos ni falsos. Más bien podemos preguntarnos si nos sirve emitir esos juicios en relación a lo que nos proponemos lograr.

Para pensar...

¿Qué juicios hacés en tus conversaciones cotidianas o en tu diálogo interno?

¿Cómo te hacen sentir esos juicios? ¿Te permiten lograr lo que querés o te obstaculizan el camino?

¿De qué otra manera podrías observar esa realidad? ¿Qué juicios distintos podrías hacer?